

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorelle, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 15, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradora, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 9.890

Se renega á los que tienen cuentas en el establecimiento de LA PAZ, que las abonen.

SE VENDE

en las mas ventajosas condiciones una galería que se halla en la Posada del Puente. Darán razón, calle de las Balsas, número 4, bajo.

La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA DE FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL

plaza de San Bartolomé

TELEFONO. 42

RETRATOS DE PERAL

á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7

VENTA O CAMBIO de seis casas, sitas en el barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si puede ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7 se darán mas pormenores

CUPONES DE HOTEL DE PARIS

25 POR 100 DE ECONOMIA Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.

COLEGIO

de Nra. Señora de las Mercedes. Este acreditado establecimiento, ha abierto clases de repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, para que los escolares se preparen para el curso próximo y al mismo tiempo no pierdan el hábito de estudiar. Se preparan también alumnos para los exámenes de Setiembre. Se aprovecharán en estos tan útiles repastos las horas mas saludables. Honorarios los de costumbre. SE FACILITAN REGLAMENTOS GRATIS STA. QUITERIA, 13, Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

Protesta

DEL EPISCOPADO ESPAÑOL.

El episcopado español ha dirigido á Su Santidad el día del apóstol Santiago una protesta contra la apoteosis de la impiedad, realizada en Roma con motivo de la erección de una estatua á Giordano Bruno.

Dicho documento, redactado por el Cardenal primado de España, Sr. Payá y Rico, dice así:

«Beatísimo Padre: Un hecho incalificable acaba de tener lugar en Roma, ante el cual no podemos permanecer en silencio los Obispos españoles que nos gloriamos de profesar inquebrantable adhesión á la sagra persona de Vuestra Santidad y á la Santa Iglesia, de la cual sois por divina disposición pastor supremo. Los impíos, enemigos irreconciliables de la divina causa del catolicismo, que no cesan de hostilizar por cuantos medios conceptúan que la puedan dañar, han preparado y realizado una repugnante explosión de insultos y vituperios contra ella, que se halla personificada en la augusta persona de Vuestra Santidad, contra quien, para vilipendiarla, dirigen muy especialmente sus ataques. Y es que, gracias á la divina protección que la sustentas, por mas que sus encarnizados enemigos agotan sus recursos, que frecuentemente se convierten en gloriosos triunfos para ella, no se rinde ni se debilita; y la repugnante y sacrilega apoteosis de uno de los monstruos mas abominables que recuerda la historia, esfuerzo supremo de la impiedad, al levantar con insensato y degradante empeño la figura del desdichado Bruno delante de la brillantez de Vuestra Santidad, no servirá sino para aumentar la fe, piedad y valor del pueblo cristiano para combatir en todos los terrenos en pró de la causa del Pontificado, que es la de nuestro divino Redentor Jesucristo.

Así sucederá ciertamente; porque la causa de Vuestra Santidad y de la Iglesia católica, de la que sois jefe supremo, brilla con mas esplendentes fulgores después del rudo combate. No; la obra de Dios no sucumbirá; el astro de la Iglesia no se eclipsará, y nuevos laureles serán el brillante resultado de sus pruebas. Obra admirablemente Vuestra Santidad resistiendo siempre

con valor divino en los repetidos combates que se ve obligado á sostener contra tantos enemigos de la causa del cielo. Y el valor de Vuestra Santidad se comunica á todos los miembros de la Iglesia, que cada día adquieren mayor vigor para pelear con el denuedo que Vos los inspiráis. Entre ellos tenemos la dicha de contarnos, con toda la España católica, los Obispos que suscribimos, protestando de nuevo que confirmamos y rectificamos todas nuestras antiguas declaraciones, consignadas en anteriores documentos; que, con el auxilio divino permanecemos y permaneceremos constantes hasta la muerte, íntimamente unidos á Vuestra Santidad; que detestamos y execramos la doctrina y la conducta del reprobado Bruno y de todos sus obcecados secuaces; que nuevamente protestamos contra la injusta y sacrilega detentación de los Estados de la Iglesia, que por disposición providencial ha poseído y disfrutado desde antiquísimos tiempos, y últimamente, que levantamos las manos al cielo y pedimos sin intermisión á la justicia divina pronto y eficaz remedio para tantos males como la atribulan en la tierra y diariamente os dan á Vos á beber colmado el cáliz de la amargura.

De Toledo, fiesta de nuestro glorioso patrono el apóstol Santiago, 25 de Junio de 1889.

Siguen las firmas de todos los prelados españoles por provincias eclesiásticas, firmando en la de Granada el nuestro.

Importación.

Los estados mensuales que publica la Dirección general de Aduanas son cada día de mas especial interés para el estudio del movimiento económico en nuestra patria.

En ellos se presenta, como ya saben nuestros lectores, la comparación entre la cifra que marca el movimiento de cada producto en el mes respectivo del año anterior.

Pertenecen al mes de Junio los datos comparativos que la Dirección de Aduanas acaba de publicar.

Según conviene á la época del año que el mes de Junio marca, en que los productos exportables de nuestro suelo pueden ofrecer poco tráfico, porque las cosechas viejas ya se agotan, y las nuevas aun no han venido, la mayor importancia de los estados últimos corresponde á las cifras de importación.

En esta se aprecian resultados de cuantía, atendido que las cifras se circunscriben al movimiento de un mes.

El algodón, primera materia de nuestras industrias de hilados y tejidos, ha entrado por nuestras aduanas durante el mes de Junio del 89 en proporción mayor que en Junio del 88.

Importáronse en este último 1 millón 831.332 kilogramos de algodón en rama, que representaban un valor de 2.472.298 pesetas. En Junio del año actual las cifras han ascendido á 3 millones 832.456 kilogramos, su valor 5.173.816 pesetas.

Es decir, que nuestras industrias han solicitado para la atención de sus necesidades un aumento en kilogramos, de 2.001.124, que se traduce en pesetas 2.701.518.

Este mayor consumo de primera materia arguye mayor trabajo en los talleres donde se elabora.

También se nota un aumento en la importación de máquinas agrícolas, y este es un dato satisfactorio, supuesto que indica algún desarrollo de la inclinación en pró de los sistemas modernos de labranza cuya propagación se encuentra en España tan atrasada.

En Junio del 88 vinieron á nuestro país máquinas agrícolas por valor de 71.128 pesetas.

En Junio de este año la cuantía de esta importación ha ascendido á 111.029 pesetas, diferencia muy de considerar para el progreso agrícola, que tanto necesitamos, y que es uno de los elementos, quizá el principal, que han de ponernos en condiciones de resistencia y de lucha con la producción extranjera.

Al lado de las cifras de aumento que dejamos expuestas, vienen otras de baja en la importación de aquellos productos que dañan á los naturales de nuestra tierra.

El arroz sin cáscara ha entrado por nuestras aduanas en cantidad de 773 mil 744 kilogramos. En Junio del 88 fueron introducidos 1.207.311. De modo que en el presente año ha existido una diferencia en menos de 433.567.

El trigo está representado en la partida de su importación, correspondiente á Junio de 1888, por una suma de 35.512.110 kilogramos. En Junio de

1889 esta suma ha bajado á 19.314 mil 856. Una diferencia en menos de 16 millones 198.254.

Continúa, pues, marcándose de manera acentuada el descenso en la importación de trigos extranjeros; descenso que se observa desde hace tiempo, y que en los primeros cinco meses del año corriente arrojó una cifra de 66 millones de kilogramos introducidos de menos con relación á igual período del año anterior. Esta última cifra, unida á la de 16 millones y pico que aparece de los estados de Junio, dá la suma total de kilogramos disminuidos en la importación de trigos durante el primer semestre del año 89. Suma que excede de 82 millones.

Certamen Musical.

El que nuestro colega «El Criterio» propuso anteayer, para la próxima feria, se sujeta á las siguientes bases:

El Certamen constará de dos partes: la primera, para bandas de los partidos rurales, que se celebrará en los días diez y once de Setiembre; y la segunda para bandas civiles de dentro y fuera de la provincia, exceptuando las organizadas en la capital, que podrán concurrir fuera de concurso. Los días en que esta segunda parte tendrá lugar, serán el doce, trece y catorce del citado Setiembre.

Para tomar parte en el certamen se dirigirá instancia al Sr. Alcalde, Presidente del Ayuntamiento, en todo el mes de Agosto.

Los premios ofrecidos á las bandas que tomen parte en este concurso, son: Para las de los partidos rurales 750 pesetas en metálico, como premio, y un accésit de 250 pesetas, y los diplomas correspondientes. La pieza de concurso *Obertura del anillo de hierro* de Marqués. Para las demás bandas civiles, premio de 2.000 pesetas accésit de 1.000 pesetas y los correspondientes diplomas. Pieza de concurso, *Obertura de la Estrella del Norte*, de Meyerbeer.

Las bandas rurales concurrirán el día diez de Setiembre á esta población á las tres en punto de la tarde, llevando cada una su correspondiente bandera para situarse en los puntos que se les designe desde donde se dirigirán al lugar señalado para el certamen, ejecutando por el camino pasos dobles de su respectivo repertorio. Instaladas en el sitio consignado y después de ejecutar una pieza cada una por el orden en que hayan presentado sus solicitudes de admisión, se sorteará ante el Jurado el en que hayan de actuar. Para esto en un tablado convenientemente dispuesto, se ejecutará por la banda á que corresponda la pieza de concurso y otra de libre elección; después de haber actuado todas ellas, bajo la dirección del individuo del jurado que se designe, ejecutarán reunidas la estudiantina pasacalle de la zarzuela *Los Trasnochadores* con lo que se cerrará el acto.

El Jurado para esta parte del certamen lo componerán cinco individuos músicos de esta población, nombrados de común acuerdo entre el Ayuntamiento, Diputación, Económica y comisión organizadora del certamen.

Las músicas que hayan de concurrir á la segunda parte del certamen, se situarán á las tres de la tarde del día doce de Setiembre en los puntos que se designarán, y como las rurales, se dirigirán al lugar del certamen ejecutando pasos dobles; y ya en el local tocará cada una una pieza de baile, antes de proceder al sorteo para determinar el orden en que han de actuar.

Cada música ejecutará la pieza designada y otra de libre elección como se ha indicado para las rurales, cerrando el acto la ejecución por todas ellas de la Batalla de Inkerman, con cañonazos, fuegos de bengalas y demás detalles que requiere, todo bajo la dirección del profesor que designe el jurado. Este se compondrá para esta segunda parte, de D. Manuel Fernandez Caballero, como Presidente; dos directores de bandas militares próximas y dos profesores de la población.

El día 15 de Setiembre por la mañana se hará la adjudicación de premios. Si á juicio del Jurado no se debiera adjudicar algun premio ó accésit, su importe se distribuirá entre las bandas no premiadas.

El certamen no tendrá lugar si para cada una de las partes en que se divide no concurren por lo menos tres bandas.

Casi iguales consideraciones hacen «Las Provincias» y «El Correo» acerca del Bando del Alcalde; pero lo que haya sucedido siempre no se puede aplicar á D. Carlos Díaz, porque antes que demuestre sus propósitos ha cesado en el cargo, así que no sabemos si habria

hecho lo mismo ó hubiera obrado con mas energía.

Desde luego podemos asegurar dos cosas: que siendo prescripciones del Bando general, si hubiera un cuerpo de guardias celosos y á qui se le exigiera responsabilidad de todas las faltas que no denunciara, otra cosa seria por mas que los Alcaldes fuesen indulgentes, pues denunciando hoy á este y mañana al otro, las costumbres se reformarían paulatinamente; pero que si quieres, los guardias por quienes se han interesado los enemigos de las economías, solo se conocen en la nómina.

Otro de los puntos que podemos asegurar es, que si el Sr. Solís no los reproduce la órden que diera el Sr. Díaz ó les dice que sostiene lo indicado en las prevenciones finales del Bando, de seguro que es letra muerta hasta lo de extraer los cerdos, por la lenidad de esos guardias que deben hacer cumplir las disposiciones de sus jefes.

La caridad espera que tanto el señor Ingeniero jefe de Obras públicas como el de vias y obras de la estación del ferrocarril, atiendan con premura el ruego de la Alcaldía y hagan limpiar las cunetas de las carreteras y los depósitos de aguas, que ayudan á sostener el paludismo en el barrio y en el partido de San Benito.

El triunfo del Gobierno de la vecina República sobre el boulangierismo no ha dejado de tener aquí resonancia.

En el salón de conferencias no se habla de otra cosa.

¡Ah, si en España hubiese un cuerpo electoral como el de Francia no sucederian anomalías como las que estamos presenciando.

¿Se daría entonces el caso de que un Gobierno que tiene enfrente á todas las clases del país y á todos los hombres ilustres de la política, pueda seguir rigiendo los destinos de la nación y aun abrigar esperanzas de hacer nuevas elecciones y traer mayoría?

Sin duda que no.

Más por desdicha nuestra á España le falta mucho para parecerse á Francia.

La apatía de los españoles dá lugar á que aquí se remedien los males por revoluciones, cuando el cuerpo electoral lo podía hacer pacíficamente, dando todos pruebas de su patriotismo.

Amigo «Correo», la nueva colocación de la mingitoria no ha obedecido mas que á la circunstancia de ser el Sr. Díaz Alcalde por tres días; el año trascurrido no ha sido culpa suya. El Sr. Díaz, en las setenta y tantas horas que ha estado al frente de la población, ha dado muestras de actividad y celo, y de atender las indicaciones de la prensa que, por razonables que sean, suelen casi siempre ser desatendidas.

«Las Provincias» da cuenta anoche de una nueva visita hecha por el Alcalde accidental Sr. Solís á la zona invadida por el paludismo en el partido y barrio de San Benito, que dió por resultado reiterar las órdenes dadas por el Sr. Díaz, de conformidad con lo informado por los médicos en la visita que con dicho señor hicieron, y ofrecerse á la junta de socorros del barrio.

Según «Las Provincias» unas sesenta familias pobres y sus enfermos reciben socorro de la junta formada en el barrio, y al efecto los raciones repartidas las clasifica así: para enfermos 36 y para convalecientes 27, total 63 socorridos.

En la semana que finó el 27 del pasado gastó la Alcaldía en obras por administración 74'49 pesetas.

La cuenta ADOLECE de las mismas faltas de costumbre.

Ayer dió cuenta «El Diario» del meeting de naranjeros celebrado en Valencia y promovido por la Sociedad económica.

Al leerlo algunas personas, como al leer noticias de las sociedades análogas de otros puntos, preguntan si aquí hay ó no Sociedad económica.

Ayer mañana cesó en el cargo de Alcalde accidental el Sr. Solís por haberse encargado de nuevo de la Alcaldía el Alcalde propietario, que firmó ayer todo el despacho.

Sentimos el cese del Sr. Solís, por lo mucho que lo habrá sentido «Las Provincias» que de él esperaba heroicidades en la campaña sanitaria que á nuestro colega tanto ocupa, y que nos va á poner en el caso de que de Cartagena, donde impera el paludismo, tengamos miedo de visitarnos.

El último cuaderno de Murcia y Al.

etc, que es el 215 de la notable publicación *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia, dedica un capítulo á la descripción de Cartagena, conteniendo copias de lápidas, y grabados que representan la Torre Oiega, una piedra tumular árabe, vistas de Cartagena, un resto del retablo de la antigua Catedral conservado hoy en el Museo arqueológico, la fachada del Arsenal, y el dique flotante.

Concluida Cartagena sigue en el capítulo XVI la descripción de Murcia á Caravaca, Mula, Bullas, Ohegín, y Caravaca, y de esta ciudad sus memorias, la aparición de la Cruz, la Sta. Cruz, la casulla de Chirinos, las ruinas de Bigastro, y adorna el texto del principio de este capítulo un grabado que representa la fachada de la iglesia del Castillo en Caravaca, otro de la Cruz, la casulla de Chirinos y el baño de la Cruz.

Obra tan interesante como esta debe estar en toda biblioteca ó estantería de los aficionados á los buenos libros, y en especial á nuestra historia y monumentos.

Se suscribe á ella en el centro del Sr. Almazán, calle de S. Cristóbal, 7.

Diputación.

En la sesión del día 19 de Julio, tomó entre otros los siguientes acuerdos la Comisión provincial:

Desestimó el recurso promovido por Pedro Ortega Tornero del reemplazo de este año.

Informar al Sr. Gobernador que considera procedente se otorgue, por la superioridad, á los ayuntamientos de Murcia y Cartagena, permiso para utilizar una tarifa especial sobre ciertos artículos de consumo.

Informar también al Sr. Gobernador que el Ayuntamiento de Totana tiene derecho á contratar el arriendo del pozo para depositar nieve.

Acordó que se tome razón en el registro especial del Gobierno civil del reglamento para la sociedad «Mútua de Zapateros» de Yecla.

Acordó se informara que el traslado para la carretera de Archena á Ricote por Villanueva y Ojós es el mas conveniente.

Conceder un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud al administrador de la Casa de Misericordia.

NOTICIAS

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del *Cosmópolo*.

Los feligreses de San Lorenzo que se han suscrito para las fiestas, y los que la comisión no ha podido ver y quieren contribuir á ellas, pueden enviar sus donativos á cualquiera de los individuos de la misma, ó á D. Rafael Almazán que está encargado de las listas y de los fondos.

Un voraz incendio, producido en el sitio Casa Blanca (Abarán), ha consumido una hacienda de mies de trigo, compuesta de 500 á 600 cargas, propias de U. Alvaro Aguado, vecino de Cieza. El siniestro se cree haya sido casual; por los habitantes de dicho partido y dependientes del municipio fué sofocado.

Por el término de quince días estará expuesto en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Lorca el proyecto de sustitución de caminos y servidumbres interceptados por el ferrocarril de Murcia á Granada en dicho término municipal, parte comprendida entre la Estación de la referida línea y la construída para la vía férrea de Murcia á Aguilas; á fin de que tanto el Municipio como los particulares interesados manifiesten cuanto se les ofrezca y parezca sobre el croquis, relación y reformas que se proponen, exponiendo sus agravios y las razones en que las funden.

La Sociedad La Inmejorable, establecida en Cartagena, ha solicitado se le conceda una demasia para la mina «Josefita», sita en el Algar.

El día 8 se subastan en el Juzgado de San Juan una tartana y dos arcos.

Suplicamos á los suscritores que están atrasados en el pago, y á los que deben renovar el abono, que tengan presente que á fin de semestre se nos juntan muchas atenciones y que si no nos pagan nos veremos en el caso de faltar nosotros á nuestros compromisos, pues no tenemos otros bienes que el producto de nuestro trabajo.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Antonio Gallego Vázquez del resto de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional que le impuso la Audiencia de Sevilla en causa por falsedad.

—Relaciones de los jueces municipales nombrados últimamente.

Estado.—Real decreto sustituyendo á los actuales aranceles consulares los adjuntos al presente decreto, que regirán desde 1.º de Octubre próximo.

Guerra.—Real decreto concediendo el ingreso en la sección de reserva del estado mayor general del ejército, con el empleo de general de brigada, á los coroneles don Enrique Buelta, don Pedro García Falcos, don Faustino Vlasco, don Alfredo Vega, don José Manrique de Lara y don Juan Albani y Carro.

ECONOMÍAS EN GOBERNACIÓN.

Ha publicado ya la Gaceta el real decreto referente á las economías que han de introducirse en el ministerio de la Gobernación.

Hé aquí un extracto de la parte dispositiva de este decreto, ya que por su mucha extensión no podemos reproducirlo como deseáramos y que abraza los siguientes puntos:

Forma en que se han de distribuir las 645.000 pesetas consignadas en el art. 4.º del capítulo 1.º, sección 5.ª del decreto de 29 de Junio último:

Se reduce á 464.000 pesetas el crédito de 472.980 consignado en el capítulo 2.º de la citada sección y cuya diferencia de 8.980 pesetas, que se anula, se rebajará de la partida correspondiente á la composición, tirada, reparto y cierre de la Gaceta de Madrid.

Se suprimen las Delegaciones especiales del Gobierno en Cartagena, Mahón y Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. Para dichos puntos se nombrarán delegados de vigilancia, con los sueldos que se determinan en el art. 6.º de este decreto.

Forma en que han de quedar constituidas las plantas del personal de los Gobiernos civiles de las provincias de Madrid y Cádiz:

El personal de los demás Gobiernos civiles será el mismo que se detalla en las plantillas que figuran en la ley de presupuestos de 7 de Julio de 1888.

Se reduce á la dozava parte, ó sea á la consignación del presente mes, la partida de 4.500 pesetas que se señala en la citada ley para material de las Delegaciones especiales del Gobierno en Cartagena, Mahón y Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Planta del personal de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia en la provincia de Madrid.

El crédito de 48.600 pesetas para alhileres y obras consignado en el art. 1.º, capítulo 6.º del vigente presupuesto del ministerio de la Gobernación, se entenderá reformado en lo que resta del actual ejercicio al respecto de 36.170 pesetas anuales.

Se transfieren á 4.000 pesetas del artículo 4.º, capítulo 6.º del citado presupuesto, del ministerio de la Gobernación, al artículo 9.º del mismo capítulo con destino á Socorros, suministros, estancias en los hospitales militares y trasportes de emigrados extranjeros y deportados políticos.

Se reduce á 10.000 pesetas el crédito que resulta en dicho art. 4.º para compra y entretenimiento de armamentos, municiones y correajes de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

La suma de 798.335,62 pesetas consignada en el art. 2.º, cap. 8.º, sección 6.ª del Resumen adjunto al citado decreto de 29 de Junio, queda reducida á 790.171 y 62 céntimos.

En el artículo adicional del mismo capítulo se rebajan 15.000 pesetas que corresponden á la diferencia que existe entre los intereses abonados el año anterior y los del presente, según el contrato de compra de la posesión de Vista Alegre.

En la planta del personal de la Secretaría del Consejo de Sanidad, detallada en el art. 4.º, cap. 9.º del presupuesto de referencia, se suprime una plaza de oficial de segunda clase, dotada con 3.000 pesetas anuales.

Planta del personal de Sanidad en los puertos y lazaretos que cobra sus haberes con cargo al art. 2.º de dicho capítulo 9.º

Idem del personal del Instituto de

vacunación del Estado, que figura en el art. 3.º del mismo capítulo.

Nueva redacción del artículo 2.º del capítulo 10.

En el capítulo 10 se transfieren 3.000 pesetas del artículo 3.º al 5.º con destino al «Pago de servicios de farmacia y desinfección de los lazaretos sucios de Mahón y Pedrosa.»

El referido artículo 3.º quedará dotado desde 1.º de Agosto próximo al respecto de 10.000 pesetas anuales.

El artículo 4.º lo estará desde la misma fecha á razón de 2.000 pesetas anuales, en vez de 3.000 que hoy figuran.

El 6.º del mismo capítulo quedará reducido á 8.000 pesetas.

Se transfieren 4.000 pesetas del artículo 8.º al 7.º del repetido capítulo 10, con destino á visitas de inspección.

Se reducen:

A 18.775 pesetas el crédito del mencionado art. 8.º

A 13.300 el del art. 9.º

Y á 24.000 el del art. 11, transfiriéndose de lo que en éste figura actualmente 2.500 pesetas al 12 del citado capítulo.

En el cap. 14 de la repetida sección se transfieren 15.000 pesetas del art. 12 al 14, «Conducciones marítimas.»

La suma de 746.000 pesetas que se consigna en el cap. 15, artículo único, sección 6.ª del presupuesto vigente de Obligaciones de los departamentos ministeriales queda reducida á 677.000.

NOTICIAS GENERALES

Escenas matritenses. Un caballero bien portado, que acompañaba á una joven guapa y simpática, recibió junto á uno de los primeros puestos de agua del Salón del Prado suaves caricias de dos señoras: su esposa y su suegra, según se decía. Primero lo insultaron, y después la más joven echó mano al bastón del caballero y con él le propinó una tanda de palos, mientras la de más edad, cogiendo una piedra de las que hay en el suelo junto á la valla de las obras del Banco, se la arrojaba á la cabeza.

El apaleado quedó herido gravemente. La joven que le acompañaba desapareció de la escena prudentemente, y las señoras apaleadoras huyeron, llevándose como trofeos el bastón y el sombrero del enamorado galán.

La delegación de España en la Exposición universal de París ha dispuesto que en el pabellón de oficinas de la delegación, situado frente al palacio de sustancias alimenticias, se destine un departamento á registro de precios de los productos de los expositores españoles, los cuales deben mandar allí sus notas con objeto de darlas á conocer á los negociantes que lo soliciten.

Por tercera vez—según dice La Epoca—ha remitido el capitán general de Filipinas al ministerio de la Guerra la propuesta de recompensas á que se hicieron acreedores los valerosos oficiales y soldados que, á las órdenes del hoy general de brigada señor Arolas, lucharon en Joló en defensa de los derechos de España.

Parece que los maestros van á solicitar del señor ministro de Fomento que en lo sucesivo les sean satisfechos sus haberes directamente por la caja especial de cada provincia, vista la nueva disposición sobre pagos, porque de este modo sale beneficiada la suma del material, sobre el que pesaba un descuento de importancia.

Anteayer mañana, don Faustino Caro, vecino de Torrijos, notando que habían dado las seis y que no se habían levantado una criada y una niña que dicho señor tenía y que dormían juntas en una habitación, empezó á llamarlas á voces, y como no obtuviese contestación, se levantó y llamó á la puerta.

Viendo que no contestaban y que la puerta estaba cerrada por dentro, buscó á un cerrajero, el cual rompió la cerradura, y al penetrar ambos en la alcoba notaron un olor muy fuerte á carbón.

Se acercaron á la cama y vieron consternados que la criada y la niña estaban muertas.

Las desgraciadas habían dejado sobre una mesa de la alcoba dos planchas de vapor encendidas, que habían servido para preparar algunas prendas de ropa que debían ponerse al día siguiente, y perecieron asfixiadas por las emanaciones de ácido carbónico, según declaración de los médicos de la localidad.

La criada tenía dieciocho años y la niña quince.

Un matrimonio fué horriblemente asesinado anteayer en Almacellas (Lérida).

El marido recibió siete puñaladas, y la mujer una por la espalda.

El asesino es hermano del marido y no ha podido ser capturado todavía.

Durante los meses de Junio y Julio han salido de Madrid por la estación del Norte 70.000 viajeros, según datos de la compañía de los ferrocarriles del Norte.

Las noticias agrícolas que se reciben de varias provincias hacen esperar una buena cosecha.

En Valladolid ha comenzado ya la siega y el trigo es de buena clase.

En Palencia, comenzará en estos días y así los trigos como las cebadas prometen recolección abundante. Otro tanto ocurre en Avila, donde ya están en las operaciones de trilla y se cree que los labradores llenarán sus trojes tanto de avena como de trigo. En Búrgos, aunque un poco más atrasadas las faenas, ya se ven bien los cereales.

La cosecha de vinos es la que se resiente un poco en estas provincias por haberse presentado en algunas zonas el mildew.

El proceso contra el vigilante Diaz, exsubdirector de la Cárcel Modelo, y contra Gallego Montes, exoficial de contabilidad del mismo establecimiento, se vió ayer ante la sección primera de la Audiencia de lo criminal de Madrid.

El hecho motivó del proceso es el siguiente:

El día 28 de Enero cumplía condena en la Cárcel Modelo un preso llamado Pérez Cuéllar, y habiendo enfermado y no faltándole más que un día para cumplir, se dispuso ponerle en libertad algunas horas antes de la reglamentaria con objeto de que pudiera ingresar en el Hospital de la Princesa. Sólo que después de dada libertad al preso, se descubrió que estaba reclamado por el juzgado del Sur y por el gobernador.

Se instruyeron las oportunas diligencias y se procedió contra los hoy acusados, responsable de aquel acto.

En la prueba han figurado 12 testigos, todos ellos empleados de la cárcel, entre ellos el señor Millán Astray. Las declaraciones han puesto en claro una vez más los descuidos que había en la Cárcel Modelo, y las rivalidades que dividían á los empleados.

El fiscal señor Cortinas (don Leopoldo) solicitó en el acto del juicio se impusiera á los acusados la pena de tres meses y once días de arresto mayor, pues á su entender los hechos constituían el delito de infidelidad en la custodia de presos, por simple imprudencia con infracción de reglamento.

El letrado defensor, señor Díaz Valero, ha pedido la libre absolución de los dos procesados; porque á su juicio los hechos realizados por ellos no eran constitutivos de ningún delito.

El señor Cánovas del Castillo ha manifestado á sus amigos del Ateneo de Madrid que este año piensa abrir el curso el 1.º de Noviembre, restableciendo una costumbre que hace años abandonada.

Durante el mes de Junio último han recaudado las aduanas de la isla de Cuba 1.134.644 pesos, cuya cantidad comparada con la recaudación obtenida en igual periodo del año anterior, arroja una diferencia de 240.722 pesos de más, en favor del corriente año.

En las Aduanas de Puerto-Rico se han recaudado en el mismo mes de Junio pesos 171.180, resultando una diferencia de 6.023 pesos, comparando aquella cantidad con la obtenida en igual periodo del año anterior.

En el mes de Abril último recaudaron las aduanas de Filipinas 190.901 pesos, resultando también en favor del presente año una diferencia de 14.826 pesos.

Ochocientos cincuenta arzobispos, obispos, patriarcas y prelados de toda la cristiandad han firmado una solicitud á la Santa Sede pidiendo que se conceda á Cristóbal Colón el título de venerable, habiendo sido postulante de la causa el conde de Roselly de Lorde, autor de varias obras en honor del gran marino.

En el santuario de Loyola se celebraron anteayer solemnes cultos con motivo de ser el día en que la Iglesia conmemora al fundador de la Compañía de Jesús.

Ofició de pontifical el obispo de Calahorra; pronunció un sermón notable el arzobispo de Valladolid, y concurrió al

acto religioso el que lo es de Santiago de Cuba.

Un misterio. Dice El Diluvio, de Barcelona:

«Llama la atención del público la circunstancia de no haberse podido identificar el cadáver de una señora ahogada, que apareció el sábado último en nuestras aguas. No falta quien supone que el asunto es misterioso.

Razón de más para que se facilitara el medio de dar publicidad á todos sus pormenores.»

La Guardia civil de Puente Genil ha capturado en las inmediaciones de aquella población á un gitano, autor de varios robos de caballerías.

En el acto de la detención se le ocuparon tres yeguas, un mulo y un caballo, procedentes todos de los robos realizados.

Ha llegado á Cádiz, procedente de Tolón, el vapor de guerra francés Le Gaster, habiendo invertido en la travesía cinco días.

Su tripulación se compone de 43 individuos á las órdenes del comandante M. E. Baurieux.

De Cádiz marchará este buque á Rochefort, donde será desarmado.

Se ha fugado el alcaide de la cárcel de Osuna, llevándose consigo 3.500 pesetas.

Hasta la fecha se ignora su paradero, si bien se cree que ha ido á Cádiz con objeto de embarcarse para la América del Sur.

Ha intentado suicidarse en Almería, tomándose un disolución de fósforos, uno de los presos de aquella cárcel, de nacionalidad española, quedando el infeliz en grave estado.

Se ha celebrado en Orense un Consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruida contra un guardia civil, acusado del delito de insubordinación.

En el pueblo de Ola (Huesca) un sujeto hirió bárbaramente á otro de una puñalada en el vientre, que le interesó las principales vísceras, ocasionándole la muerte al poco tiempo.

Hace tres días era esperada en Vigo la escuadra italiana de instrucción, ignorándose hasta la fecha si habrá fondeado al fin en aquel puerto.

Estando bañándose en Barcelona, en la playa de la mar Vieja, dos mujeres, madre é hija, esta última fué arrebatada por las olas, pereciendo ahogada.

Ha ingresado en la casa de Misericordia de Cartagena, en calidad de depositada, una joven que ha sido raptada por segunda vez y á quien los padres no han querido recibir en su casa.

Si conocerán á la pobrecita!

NOTICIAS POLÍTICAS

Ya ha terminado el gobernador civil el expediente que sobre las sisas venía instruyendo. El resultado es exactamente el mismo que preveíamos en uno de nuestros últimos números. Parece que el señor Aguilera halló tan poco regular la forma y el fondo del asunto, que en uso de las facultades que la ley le concede ha propuesto la anulación de las operaciones realizadas por el Ayuntamiento, y que consistieron, como recordarán nuestros lectores, en aceptar 700 solicitudes y entregar papel por valor de 17 millones, 14 de los cuales fueron á parar al representante del obispo y entonces administrador de consumos señor Martín y Pérez.

Nosotros hemos oído que gran parte de este papel fué vendido inmediatamente á 65 por 100, cuando los cambios han sido siempre á 51, y que varios empleados del Ayuntamiento lo han adquirido, muy á disgusto por cierto.

Cuando el ministro de la Gobernación regresó de la Granja, el señor Aguilera le dará cuenta del expediente.

Es probable que á la sesión de hoy del Ayuntamiento concurren casi todos los concejales ausentes de Madrid que estaban con licencia.

El señor Abascal llamó ayer telegráficamente á cuantos usaban de ella, y ayer, respondiendo á su llamamiento, acudieron algunos, esperándose hoy otros.

Noticias sobre la partida.

El domingo ingresó en la cárcel de San Agustín, en Valencia, un hombre de cuarenta años á quien detuvo la Guardia civil por creerlo complicado más ó menos directamente en el alzamiento de la partida de Alcalá de Chisbert.

El hombre se llama Valentín Sangalino, es labrador, y en un campo suyo situado en Castellón, fuéron vistos el día 25 tres sujetos armados de escopetas y vestidos de blusa y pantalón azul, con alfileras y sombrero hongo, tendidos á la sombra de un algarrobo, los cuales desaparecieron al anochecer, sin que se haya podido averiguar su paradero.

La Guardia civil, al detener al Sangalino, le llevó á su casa, donde encontró un trabuco en bastante mal estado. Explicó su procedencia diciendo que del teatro del pueblo, donde servía de campana, lo había llevado allí un chico para hacer salvas.

Los guardias de Alcalá de Chisbert que se hallaban en el pueblo al levantarse la partida están arrestados. El fiscal de la sumaria que les instruye es el comandante de Otunaba, señor Iglesias.

El juzgado de San Mateo sigue instruyendo el expediente sobre la conducta de las autoridades de Alcalá en el día en que se sublevó Bou con sus cinco adeptos.

El gobernador de Castellón telegrafió ayer al ministro de la Gobernación que, según le participaba desde Santa Bárbara el primer jefe de la Guardia civil de aquella provincia, después de una batida general por montes, masías y pueblos, consideraba disuelta la partida de Alcalá de Chisbert.

Han sido capturados dos individuos que se supone formaban parte de dicha partida, uno en Cenia y el otro en Urdosona, cuando se disponían á tomar el tren con dirección á Francia.

No ocurriendo más novedad, se ha ordenado el regreso de las fuerzas á sus respectivos pueblos.

En la delegación de Hacienda se reunió ayer tarde, á la hora anunciada, la junta administrativa encargada de oponer de los graves cargos, que resultan de la comunicación del gobernador acerca de la existencia de depósitos clandestinos de petróleo.

Presidió la junta el administrador de contribuciones don Juan Francisco Gámbra, y asistieron como vocales los concejales del Ayuntamiento don Julián Berruero y don Sebastián Maltrana, el abogado del Estado y el jefe de administración don Federico de Arriaga, el jefe de negociación don Ricardo Gómez Montero, el oficial de negociado de consumos y los señores Salvador y Pons, representados por don Eduardo María Barrero.

El acto se celebró á puertas cerradas y duró unas cuatro horas, que se dedicaron á discutir con gran amplitud una cuestión previa suscitada por los ecuejales que formaban parte de la junta, quienes manifestaron que, puesto que había sido examinado ya por el delegado el expediente instruido acerca del asunto por el señor Aguilera, y no se había tenido tiempo de hacer lo propio con el formado por el Ayuntamiento, entendían que era deber de la junta examinar este último para poder apreciar separadamente los datos contradictorios que en uno y otro trabajo se advierten, y formar así un juicio imparcial sobre asunto de tanta gravedad.

Los señores Berruero y Maltrana, mantenedores de esta opinión, dijeron con arreglo á lo preceptado en la ley se aplazara la reunión de la junta para dentro de tres días, tiempo más que suficiente para estudiar detenidamente el expediente instruido por la comisión de consumos del Municipio.

La junta estimó oportuna la concesión del plazo pedido y acordó reunirse nuevamente el lunes próximo á la misma hora de ayer.

No sabemos cuál podrá ser el acuerdo que la junta administrativa pueda adoptar en el asunto sometido á su deliberación, pero según nuestros informes parece que decidirá siempre con arreglo á lo que resulta del expediente instruido por el señor Aguilera, á pesar de discrepar mucho los datos que han en él de los que aparecen en el expediente municipal.

Si esto fuera así, no ocultaban a nadie algunos concejales el propósito decidido que abrigan de apelar ante el delegado de Hacienda del fallo de la junta, no obstante tener ésta carácter ejecutivo.

Los conjurados residentes en Madrid negaban anoche resueltamente que se hubieran planteado trabajos de ninguna especie para procurar una reconciliación política del general Castilla con el partido liberal.

El general López Domínguez no saldrá de Madrid hasta el mes de Septiembre, en que se propone visitar la Exposición de París.

Ayer se dijo, con referencia a telegramas de la Granja, que ayer había fallecido de difteria en aquel real sitio un niño, hijo de un diputado provincial.

Varios periódicos anuncian no ser cierto que el Banco de España haya fijado el cambio de 315 por 100 de beneficio para girar sobre París.

La noticia era, con efecto, imposible porque los cambios varían a cada momento, según la demanda.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Aunque se dice que el banquete que dará en Bilbao el industrial señor Rico en honor del señor Martos no tendrá carácter político, parece que en los brindis aprovechará el expresidente del Congreso la ocasión para hacer algunas declaraciones de lo que piensa acerca de la política actual.

La cuestión del Ayuntamiento sigue siendo tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos, y como anoche se dijera por algunos que el Gobierno no olvidaría ni dejaría desatender a sus amigos los bonifacistas en esta difícilísima situación, la polvareda que se levantó en algunos círculos fué para vista.

El señor Ruiz Zorrilla, según dicen los amigos de éste opina lo mismo que el señor Pío Margall respecto de la coalición iniciada por el señor marqués de Santa Marta, a saber: que las coaliciones no se hacen con periódicos, sino con hombres.

Dícese que los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Martos celebrarán esta semana una conferencia en Biarritz.

También se asegura que el general Cassia se reforzará con el señor Sagasta en San Sebastián. Casi toda la prensa de Medicina pide la suspensión del Municipio. En la hipótesis de que el Gobierno satisfará este deseo de la opinión de la prensa, de conformidad con la ley y con la conveniencia del vecindario, se habla ya de quién podrá sustituir al señor Abascal en la presidencia del Municipio.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Londres 2.—Se ha iniciado un movimiento extraordinario de viajeros hacia París.

Los partidarios de Gladstone han protestado de la conducta de éste, por haber votado el aumento de la lista civil al heredero de Inglaterra.

Los regalos de boda de la hija mayor del príncipe de Gales, ascienden por su valor a 25 millones.

Roma 2.—No ha cambiado la situación tirante entre el Vaticano y el gobierno de Humberto I. La prensa oficial parece que ha recibido la consigna de provocar al Papado, a fin de decidirlo a tomar una decisión definitiva.

Parece que Alemania ha interpuerto su influencia para que se acepte un modo vivendi entre León XIII y el gobierno italiano.

Viena 2.—El Gobierno de Austria ha aprobado los acuerdos tomados en junta general de accionistas sobre la transformación del capital oro en capital de *florines papel* y la distribución de la reserva. Esto supone el inmediato reparto de 38 florines por acción, que es consecuencia de aquellos acuerdos.

La cosecha en Hungría es mucho peor que lo que se calculaba.

Berlin 2.—Bismarck ha indicado a Crispí el que venga a Alemania con objeto de celebrar una conferencia. El ministro italiano saldrá durante el actual mes de Agosto para el imperio, encontrándose en Berlín a fines del mismo.

Las noticias de Creta son gravísimas, y se duda que Turquía pueda sofocar el movimiento insurreccional.

Nápoles 2.—La cosecha de cereales es menor de lo que se calculaba, creando esto una gran dificultad.

A la crisis económica va sucediendo otra monetaria de mal carácter. Son muchas las quiebras y suspensiones de pagos que se registran.

El rey Humberto I está en Monza.

Se preparan grandes maniobras, que coincidirán con las que proyecta Francia.

París 2.—La prensa republicana continúa felicitándose por el triunfo de sus candidatos en las elecciones y por la derrota de los boulangieristas.

Mr. Lesseps ha inaugurado unas grandes obras en Sunderland, pronunciando un brindis entusiasta por la amistad de Francia e Inglaterra.

Francfort 2.—Confírmase la noticia de que el Gobierno chileno ha encargado a la fábrica de Krupp la construcción de diez grandes cañones.

Por iniciativa de Mr. de Bismarck ha comenzado el estudio para establecer trenes relámpagos entre Berlín y Roma, sin pasar por territorio suizo.

Milán 2.—El comercio comercial entre Italia y Túnez aspira en fin del año actual. La prensa italiana se preocupa de este asunto, por creer que en las negociaciones para el nuevo convenio habrá grandes dificultades, y que quedará disminuida la influencia italiana en aquella región africana.

Londres 2.—Según telegramas de Assoum (Egipto), las tropas inglesas van reconcentrándose en dicha ciudad. Ha salido del Cairo un nuevo regimiento en dirección de Assoum. Son muchos los desertores del Njumi que se presentan a los ingleses. Sin embargo, la campaña lleva traza de ser larga, porque los desvíches reciben constantes refuerzos.

Lucerna 2.—El cardenal Lavignerie, presidente de la Asociación internacional antiesclavista, continúa gravemente enfermo de una angina en el pecho.

Al Papa le ha afectado mucho esta noticia, telegrafando muy amenuado para enterarse del estado de su salud.

Berlin 2.—Las noticias de Zanzibar

—¿Me permite usted, Clementina que le haga una nueva pregunta?
—¡Ah! sí, todas las que usted quiera. Pasó como una luz profunda por los ojos del elegante joven, y exclamó:
—¿Es cierto que será usted pronto la esposa de?...
—Detúvose el joven como dominado por una fuerte repugnancia.
—¿De quién, insistió ella?
—De un amigo de usted.
—¿Por qué no le llama usted por su nombre?
—Dudó el barón sobre la respuesta que debía dar. Y a seguida exclamó, bajando mucho la voz.
—¿Porque no puedo.
—Muy significativa era esta pregunta; pero Clementina pareció no haberla comprendido.
—Poco tiempo después se levantó del ardimiento y fué a colocarse al lado de su padre. Este terminaba entonces de levantar los planos del derrotero que había seguido, y dijo alegremente:
—Ya ven ustedes, señores, como todo marcha perfectamente.
Esta frase del doctor infundía una confianza extraordinaria en los expedicionarios; pero cortaba de repente las emociones que se principiaban a cruzar en el fondo de aquellos mares invisibles, porque el corazón humano es igual en todas partes: solo puede vivir todo dentro de una atmósfera de pasiones más ó menos profundas.

son muy contradictorias. Empieza a marmurarse de la ineficacia de la expedición Wisman y de los muchos millones que cuesta el Estado. Hasta se llega a pedir la retirada de la expedición.

No hay nada de cierto en los rumores circulados sobre conversión al Catolicismo de la emperatriz Augusta.

Dublin 2.—Siguen la agitación agraria en Irlanda. Se esperan grandes recursos de América para activar la propaganda anti inglesa.

Boletín comercial

Barcelona.—Encalmado en casi todos los renglones ha continuado el mercado en el período que reseñamos pues los arribos han sido de escasa significación y ninguno de los frutos y efectos se ha distinguido por sus operaciones activas, antes al contrario, en algunos de ellos ninguna se ha hecho y en otros no han revesitado importancia, siguiendo, sin embargo, firmes los algodones, sostenidos los cafés y cacao y nominales los azúcares antillanos.

Trigos del país.—Muy encalmados y precios flojos. Candeal de Castilla de 14'25 a 14'50 pesetas; id. Mancha de 13'62 a 13'87, y geja id. de 13'62 a 13'65, los 70 litros.

Trigo extranjero.—No hemos tenido arribos, y aunque en las operaciones no se ha notado animación, como las noticias de los demás mercados son favorables a este cereal, los precios quedan mejor sostenidos: Irka Beldianska, de 14'25 a 14'50 pesetas; id. Nicolaieff a 13'37; azime Beldianska a 14'25; idem. Tangorek de 14 a 14'25, y Danubio de 13 a 13'25, los 55 kilos.

Cobada.—Encalmada y filjas; se detalla la de Brayla de 6 a 6'37 pesetas; Urgel de 5'25 a 5'62; Canarias de 6 a 6'25, los 70 litros.

Harina.—Consumo encalmado y precios flojos al detall.

Primera Barcelona de 14 a 14'50 pesetas; segunda de 10 a 11'50; tercera de 5'50 a 8; por cilindro extra blanca de 16 a 16'75 pesetas; superfina id. de 15 a 15'25 y fuerza extra de 16'50 a 17'50, y primera superfina de 15'25 a 16, y Buda Pest núm. 3 a 17'50, y núm. 4 y 5 de 15'50 a 16'50, el quintal sin consumos.

Vinos.—Nada nuevo podemos añadir a lo manifestado en nuestra última, pero las clases superiores que hay en bodega y que son algo escasas, continúan con precios elevados y firmes, siendo ésta causa de que en las propias para Ultramar se note mucha firmeza, los cuales es causa de que se opera en muy pequeña escala.

Cotizamos: para Cuba en combinación de 29 a 30 duros, y para el Plata a toda venta de 38 a 39 y las marcas especiales de 40 a 42, la pipa a bordo.

Cervera de Píserga (Palencia).—La cosecha de cereales se espera que sea buena, pues la granazón se efectúa en las mejores condiciones, y el tiempo que domina, aunque nublado a veces, es también despejado otras y con vientos frescos del Norte que favorecen mucho.

Aún no se ha segado más que yerbas que están crecidas y dan buen rendimiento para la ganadería.

Cotizamos: para Cuba en combinación de 29 a 30 duros, y para el Plata a toda venta de 38 a 39 y las marcas especiales de 40 a 42, la pipa a bordo.

Cervera de Píserga (Palencia).—La cosecha de cereales se espera que sea buena, pues la granazón se efectúa en las mejores condiciones, y el tiempo que domina, aunque nublado a veces, es también despejado otras y con vientos frescos del Norte que favorecen mucho.

Aún no se ha segado más que yerbas que están crecidas y dan buen rendimiento para la ganadería.

Cotizamos: para Cuba en combinación de 29 a 30 duros, y para el Plata a toda venta de 38 a 39 y las marcas especiales de 40 a 42, la pipa a bordo.

Cervera de Píserga (Palencia).—La cosecha de cereales se espera que sea buena, pues la granazón se efectúa en las mejores condiciones, y el tiempo que domina, aunque nublado a veces, es también despejado otras y con vientos frescos del Norte que favorecen mucho.

Aún no se ha segado más que yerbas que están crecidas y dan buen rendimiento para la ganadería.

Cotizamos: para Cuba en combinación de 29 a 30 duros, y para el Plata a toda venta de 38 a 39 y las marcas especiales de 40 a 42, la pipa a bordo.

Cervera de Píserga (Palencia).—La cosecha de cereales se espera que sea buena, pues la granazón se efectúa en las mejores condiciones, y el tiempo que domina, aunque nublado a veces, es también despejado otras y con vientos frescos del Norte que favorecen mucho.

Aún no se ha segado más que yerbas que están crecidas y dan buen rendimiento para la ganadería.

Cotizamos: para Cuba en combinación de 29 a 30 duros, y para el Plata a toda venta de 38 a 39 y las marcas especiales de 40 a 42, la pipa a bordo.

Cervera de Píserga (Palencia).—La cosecha de cereales se espera que sea buena, pues la granazón se efectúa en las mejores condiciones, y el tiempo que domina, aunque nublado a veces, es también despejado otras y con vientos frescos del Norte que favorecen mucho.

Aún no se ha segado más que yerbas que están crecidas y dan buen rendimiento para la ganadería.

Cotizamos: para Cuba en combinación de 29 a 30 duros, y para el Plata a toda venta de 38 a 39 y las marcas especiales de 40 a 42, la pipa a bordo.

Cervera de Píserga (Palencia).—La cosecha de cereales se espera que sea buena, pues la granazón se efectúa en las mejores condiciones, y el tiempo que domina, aunque nublado a veces, es también despejado otras y con vientos frescos del Norte que favorecen mucho.

Aún no se ha segado más que yerbas que están crecidas y dan buen rendimiento para la ganadería.

El último mercado si bien de regular concurrencia, pocas ventas de toda clase de granos y rigiendo los siguientes precios:

Trigo de 38 a 40 rs. fanega; centeno de 20 a 22; cebada de 19 a 20; avena de 10 a 11; garbanzos 100 a 120; titos de 37 a 38; alubias de 80 a 96.

La Horra (Burgos).—Cuándo por una causa, cuando por otra, es lo cierto que los agricultores a cada momento tienen un sobresalto.

Ya que la cosecha de cereales se presentaba y será regular, la de vino ofrece muchas dudas por el gran desarrollo que en el viñedo toma el mildew; está todo el cuajado de esta plaga y se duda, aunque se procura combatirlo, que se pueda limpiar.

Esto y las cortas existencias que quedan de vino, hace que los cosecheros no se presten a la venta si no es alterando los precios tan bajos que hoy rigen.

El tiempo es fresco y despejado que favorece las operaciones de recolección.

Roa (Burgos).—Tenemos el viñedo lleno de mildew, plaga que aunque algún año le ha acometido, nunca con tanta fuerza como en el actual.

Se está en la siega de trigo y aún no se puede precisar los rendimientos por más que se esperan buenos y buenas clases.

Los mercados de cortas entradas; 150 fanegas de todo grano han entrado en el último, pagándose a los siguientes precios:

Trigo a 36 rs. fanega de 94 libras; centeno a 19; cebada a 19; algarrobas a 14.

Sevilla.—Los precios de hoy son: Trigos fuertes extremeños y del país de 42 a 45 rs. fanega; id. mezclillas de 42 a 43; id. tremés de 38 a 40; idem caudalillo de 40 a 42; habas tarraconas de 35 a 36; id. mazaganas de 28 a 29; idem chías de 31 a 32; garbanzos según clase de 60 a 140; alpiste de 46 a 49; maíz del país de 30 a 31; id. navegado a 30; cebada navegada de 19 a 20; idem del país a 20; avena negra a 18; idem blanca a 16; harina de primera de 17 a 17'50; id. de segunda de 16 a 16'50; id. de tercera de 15 a 15'50; higos de Lepe de 12 a 14; almendrán a 21; almendra ancha de 86 a 88; id. larga de 94 a 100; aceite oliva de 30 a 32 1/4.

Alcoholes.—Continúa la calma en esta plaza, siendo contados los negocios que se han hecho de estos líquidos, fluctuando los precios de las pocas ventas que se han verificado de 140 a 150 pesetas hectolitro.

Aceite.—Durante la presente semana han entrado en Sevilla 5.750 arrobas, y se han exportado 302.130 kilos.

Precios: de 3 a 32'75 rs. arroba.

Esguevillas (Valladolid). La situación de este mercado, es la siguiente:

Trigo de 35 a 36 rs. fanega; cebada de 16 a 17; id. id. harina de primera a 18 rs. arroba; id. de segunda a 17 id. id.; vino blanco a 8 rs. cántaro; id. tinto a 10 id. id.; vinagre a 14 id. id.; carne de vaca a 50 céntimos de peseta libra; id. de cordero a 40 id. id.

Novillos de labor de 1.100 a 1.200 reales.

Cotiales de 30 a 32 rs. arroba.

Villaverde, que estaba de servicio, le pareció sentir un ruido extraño en aquellas aguas que tenían una inmovilidad fúnebre y que a veces parecían estar azotadas por una fuerza desconocida y extraña. ¿Era que las olas se estrellaban más fuertemente contra las rocas del islote donde estaban fondeados? ¿Sería tal vez el indicio de un cambio atmosférico, puesto que dentro de aquel mundo subterráneo ocurrían estos fenómenos? Villaverde quiso observar con algún cuidado, y se asomó a la borda de estribo, que era la que estaba en dirección al fondeadero. ¿Cuál sería su asombro al ver que en torno del buque había multitud de puntos luminosos parecidos al reflejo que deja el fósforo, puntos redondos del diámetro de una naranja, que ya se ocultaban, ya aparecían en la superficie de las aguas.

Creyó al pronto nuestro observador que aquello sería efecto de los elementos fosforescentes que suelen contener el agua, acaso el resultado de una multitud de fuegos fátuos de los que en marinería se llaman *Fuegos de San Telmo*; pero dichos fuegos se forman ó por una fuerte presión atmosférica, ó por la existencia de grandes depósitos de légamo en estado de putrefacción.

Pero el movimiento de los puntos luminosos era incesante; tan pronto se multiplicaba como disminuía; aquellos fuegos extraños iban y venían, se alejaban con rapidez ó con lentitud, y de tal

modo iban creciendo a la par que crecía la ebullición y el movimiento de las olas, que Villaverde se creyó en el deber de llamar al doctor.

Afortunadamente era la hora en que éste se levantaba, y cuando iba a dar la señal con la campana de aborde, de que ocurría alguna novedad, se encontró que *Celestinus* salía de su camarote, envuelto en la gabardina manchega, como acostumbraba a hacerlo en su triste castillo de Rocafría.

—¡Doctor! ¡Doctor!—exclamó Villaverde:—¿tenga usted la bondad de venir al momento.

Celestinus se acercó al punto y entonces Villaverde le señaló con el dedo el extraño fenómeno que tanto le había llamado la atención. Quedó algún tanto sorprendido el doctor, y después de un momento dijo:

—Y bien; ¿cuál es la opinión de usted, amigo mío?

—Yo me figuro que deben ser fuegos fátuos.

—No, yo no creo eso. Lo que creo es que son... pescados.

—Pescados en estos mares!

—Si señor, y pescados completamente grandes y monstruosos, si se atiende al diámetro de sus ojos.

—Pero es posible,—exclamó Villaverde,—que haya seres vivientes en estas aguas?

—Piensa usted, acaso, de que la naturaleza sea un cuerpo muerto, que no

Cotización oficial del día 1.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Duda perpetua al 4 por 100 interior...	74 20		05
Idem id. pequeños...	75 00		10
Idem id. fin corriente	74 30	20	
Idem id. fin próximo.	74 25		
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	75 50		
Idem id. pequeños...	75 75		05
Duda amortizable al 4 por 100.....	88 15		
Idem id. pequeños...	88 35	10	
Billetes hipotecarios de Cuba.....	105 6	05	
Annualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00		
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España.....	400 50	50	
Compañía de Tabacos	109 00		

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-25		Lorca..	0 65	
Alcoy..	0 15		Lugo...	0-25	
Alicant.	0-20		Málaga.	0 20	
Almería	0-25		Murcia.	0 25	
Alvilla..	0 25		Orense.	0 25	
Badajoz	0 40		Oviedo.	0 25	
Barcel.	0-20		Palenci.	0 25	
Bejar..	0 30		P. de M.	0 25	
Bilbao.	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos.	0 25		Pontev.	0 25	
Cácers.	0-25		Reus...	0 15	
Cádiz..	0-15		Salam.	0 25	
Cartag.	0 15		S. Sebr.	0 15	
Castell.	0-25		Santder	0 15	
C. Real	0-25		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef.	0 35	
Oruña	0-25		Santiag.	0 15	
Cueaca	0 30		Segovia	0 25	
Ferrol.	0-25		Sevilla.	0 20	
Gerona	0 25		Soria...	0-30	
Gijón..	0 25		Tarrag.	0 25	
Granad.	0 25		T. de la		
Guadal.	0-25		Reina	0 65	
Haros..	0-25		Teruel.	0 25	
Huelva.	0 25		Teledo.	0 60	
Huesca.	0-25		Tudela.	0 60	
Jaén...	0 15		Valenc.	0 15	
J. de F.	0 25		Vallad.	0 20	
León...	0-20		Vigo...	0 15	
Linares	0-15		Victoria	0 25	
Lérida.	0-25		Zamora	0 25	
Logroñ.	0 40		Zaragz.	0 15	

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, a 90 d/f....	Dineros. 26 25
Londres, a 8 d/v....	25,45
París, a 8 d/v....	Francos 6,40
Burdeos, a 8 d/v....	00,00
Maraca, a 8 d/v....	00,00
Lisboa, a 8 d/v....	00,00
Hamburgo, a 8 d/v....	00,00
Génova, a 8 d/v....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

modo iban creciendo a la par que crecía la ebullición y el movimiento de las olas, que Villaverde se creyó en el deber de llamar al doctor.

Afortunadamente era la hora en que éste se levantaba, y cuando iba a dar la señal con la campana de aborde, de que ocurría alguna novedad, se encontró que *Celestinus* salía de su camarote, envuelto en la gabardina manchega, como acostumbraba a hacerlo en su triste castillo de Rocafría.

—¡Doctor! ¡Doctor!—exclamó Villaverde:—¿tenga usted la bondad de venir al momento.

Celestinus se acercó al punto y entonces Villaverde le señaló con el dedo el extraño fenómeno que tanto le había llamado la atención. Quedó algún tanto sorprendido el doctor, y después de un momento dijo:

—Y bien; ¿cuál es la opinión de usted, amigo mío?

—Yo me figuro que deben ser fuegos fátuos.

—No, yo no creo eso. Lo que creo es que son... pescados.

—Pescados en estos mares!

—Si señor, y pescados completamente grandes y monstruosos, si se atiende al diámetro de sus ojos.

—Pero es posible,—exclamó Villaverde,—que haya seres vivientes en estas aguas?

—Piensa usted, acaso, de que la naturaleza sea un cuerpo muerto, que no

Folletín

58

DOCTOR CELESTINUS

D. TORCUATO TARRAGO

monías que me recordan, permítame usted la frase, el mundo de los vivos.

—¿Por qué insistió el barón,—yo está en la vista de los problemas que a cada paso resolvemos en esta expedición?

—Yo estoy contenta allí donde quiera que esté mi padre.

—¿Nada más?—se atrevió a preguntar el barón.

Comprendió Clementina el sentido de aquella pregunta y, bajando los ojos, hizo un gesto lechoncador.

¿Qué significaba aquello? ¿Asentía ó no asentía a lo que el barón indicaba?

Después de una larga pausa, aprovechó el barón un momento en que no podía ser observado y la dijo:

El día 1.º tomaron posesión de sus cargos los nuevos Jueces y Fiscales municipales.

Del distrito de la Catedral el Sr. don Salvador Martínez Moya, Juez, y D. Juan de la Cierva, fiscal, y de San Juan don Agustín Abril y D. Francisco Miñano, respectivamente.

«El Movimiento Católico» ha iniciado la idea de redactar un mensajero, que suscribirán cuantos lo deseen, ofreciendo a Su Santidad hospitalidad en España para el caso en que las circunstancias le obliguen a salir del Vaticano.

Cátedra de Murcia.

Movimiento habido en la misma durante el mes de Julio próximo pasado.

Ingresos. 52.—Salidas. 49.—Máximo de existencia. 165.—Mínimo 153.

Los 52 ingresos, se descomponen en la siguiente forma:

A sufrir prisión provisional 43 y a cumplir condena 9.

Estos y circunstancias de los detenidos:

Casados, 22.—Solteros, 29.—Viudos, 1.—Saben leer, 16.—No saben leer, 38.—Menores de 20 años, 10.—De 20 a 30, 19.—De 30 a 40, 12.—De 40 a 50, 10.—Mayores de 50, 1.

La comisión organizadora de la función dada en el teatro de Cartagena, al dar las gracias a nuestro distinguido paisano D. Mariano Padilla por la parte que habla tomado en la citada función, quiso regalarle un magnífico brillante; obsequio que no aceptó encargando que se vendiera y su producto se destinara a la obra benéfica que había dado motivo para presentarse en escena.

El «Boletín» ha publicado la ley autorizando al Gobierno para subastar la segunda sección del ferrocarril de Calasparra a Almería. Se cree que la subasta se anunciará pronto.

Se han recibido las órdenes confirmando en sus cargos a casi todos los empleados de la Administración de Propiedades. El Sr. D. Leopoldo Bonilla, queda en comisión al frente de dicha Administración, a la cual ha sido destinado el auxiliar D. Mariano Infer.

Con las reformas introducidas por el Sr. Ministro de la Gobernación con la suspensión del cuerpo de Seguridad han quedado cesantes, de los cargos que desempeñaban un capitán, dos tenientes, 2 sargentos, 14 guardias, el Delegado del Gobierno en Cartagena, oficial y un aspirante de aquellas oficinas, el personal de Sanidad de la citada ciudad, Aguilas y Mazarrón, quedando solo de este personal el Director y Secretario en las dos primeras y el Director en la última.

El total de economías que resulta con estas supresiones asciende en esta provincia a la cantidad de 40,440 pesetas.

Dicen de Lorca que en la diputación de Tercia de aquel término municipal y no a grandes distancias de la ciudad, cerca de la carretera de Caravaca por un lado, y por otro a menos de una legua de la línea férrea, se acaba de descubrir varios criaderos de calamina, manganeso, cobre, hierro y plomo argentífero; y en la diputación de la Zarzadilla de Totana lindante con los términos de Aledo y Bullas, una geoda de ámbar en la que se han encontrado ejemplares de tres kilogramos de peso.

Los caracteres con que se presentan las primeras manifestaciones de estos minerales hacen suponer a los descubridores que sus trabajos de investigación se van a ver recompensados dentro de un breve plazo.

El Sr. Director de «Los Transportes férreos» con un atento B. L. M. ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la *Reseña de los itinerarios para viajes circulares* establecidos actualmente por las compañías de los ferrocarriles españoles, cuyo conocimiento es siempre y para todos, de manifiesta utilidad.

Agradecemos a D. Ricardo Otero Cealvo el envío, y en la imposibilidad de publicar tantas y tan extensas combinaciones, las tenemos a disposición de cuantos quieran consultarlas o tomar apuntes, en nuestras oficinas, S. Cristóbal, 7.

El 20 se subastan en el Juzgado de Cieza dos huertos situados en Vil nueva valorados en 5,662.50 pesetas.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital se ha recibido la licencia del soldado inútil José Pérez Cascales; y un libramiento para el mismo, por la cantidad de 7 pesetas 95 céntimos.

Leemos en «El Diario»:

«El establecimiento de este periódico tiene la costumbre (porque está en el natural de su dueño hacerlo así) cuando le escribe alguna casa de fuera de esta ciudad proponiéndole algún negocio mercantil, no aceptarlo si se le ha de quitar a algún otro industrial ó comerciante de esta capital.»

No sabemos a que obedecen las anteriores líneas.

La Guardia civil del puesto del Palmar ha traído al Hospital, al jornalero de Alcantarilla Antonio Hernández Pasetas, de 45 años de edad, el cual cayó al fondo de las compuertas del puente de tablas, en Sangonera la Verde, produciéndose una herida de tal gravedad en la cabeza, que le produjo la muerte momentos antes de llegar a dicho establecimiento.

De las diligencias practicadas por dicha fuerza, resulta que la desgracia fué ocasionada al subir a las referidas compuertas con el objeto de calarlas para poder regar, pues resbaló por los escalones de aquellas y fué su caída casual.

El gremio de ultramarinos y comestibles de Reus acordará la supresión absoluta en una fecha próxima, de los regalos que en cromos y otros objetos vienen haciéndose a los consumidores actualmente en casi todos los establecimientos.

El día 31 de actual y hora de las once de la mañana, tendrá lugar la subasta del vestuario de invierno y de verano para los penados dependientes de la Diputación, existentes en las Cárceles de Audiencia de Murcia, Cartagena y Lorca.

Para premios a los niños que mas se han distinguido en los exámenes verificados en la escuela de D. Francisco Ros Garcia, en el Calvario, ha entregado el Alcalde de barrio de San Antolín unas bonitas medallas.

El número 82 de «La Última Moda», trae una sección de grabados, especial-

mente en capotas de crespón inglés, y un precioso regalo representando un «tributo de música para centro de pantalá, de chimenea ó cartera para guardar papeles de música bordado con seda, argelina al matiz.

Representante en Murcia, San Cristóbal, 7.

Las impremeditadas disposiciones dictadas por la autoridad de Orán, restringiendo el uso de la moneda española, han llevado el pánico a la clase obrera de dicha población, donde ciertas casas la rehusan, no aceptándola sino con el enorme descuento del 20 por 100.

El «Boletín Oficial» ha publicado la relación de los propietarios a quienes se les ocupan terrenos en el término municipal de Alhama, para la construcción del trozo cuarto de la sección de carretera de Mula a Totana, en la de Cieza a Mazarrón.

Los precios de billetes de ida vuelta para la feria de Cartagena, serán: los de 2.ª clase 5,50 pesetas y los de 3.ª 2.75.

Los que tomen billetes de 2.ª clase podrán ir en todos los trenes que salgan de esta capital y los que lo tomen de 3.ª podrán ir en todos los trenes menos en el correo.

En los días 3 y 4 habrá trenes especiales que saldrán de Murcia a las 8 de la mañana.

Los billetes de ida y vuelta podrán tomarse hasta el día 7 y serán válidos hasta el 16, ambos inclusivos.

La plantilla del cuerpo de Vigilancia de esta provincia es la siguiente:

Murcia.—Un inspector de segunda clase, con 2,500 pesetas; otro de tercera con 2,000; y agente de primera, con 1,000 y 22 de segunda, con 750.

Cartagena y La Unión.—Un delegado de Vigilancia, con 5,000 pesetas; un inspector de cuarta clase, con 1,500 y 27 agentes de segunda, con 740.

El 26 del actual se subastan en el Juzgado de la Catedral cinco cuadrones de tierra, la mitad de una casa y la tercera parte de otra, cuyo valor es de 13,066.67 pesetas.

El «Boletín» publicó ayer la ley au-

torizando para subastar por secciones el ferrocarril de Calasparra a Almería.

La estación se aplicará mañana en la novena de la Merced, en sufragio de doña Juana Meseguer.

La canonjía vacante en Valencia por defunción de D. Rafael Jover, toca proveerla a S. M.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Alhama.

Para resolver las cuestiones de etiqueta surgidas con motivo del puesto que en las procesiones deben ocupar los Gobernadores militares, se ha dispuesto que, con arreglo al Real decreto de 17 de Mayo de 1856, el lugar de preferencia después del presidente en las funciones, procesiones y demás actos enteramente públicos que se verifiquen en una población, corresponde a la autoridad militar superior de la misma.

Curación de leucina.

D. José Serrallach y Torres, jefe de estampados, residente en San Martín de Provencans, padecía de estrechez y de catarro uretral. Orinaba gota a gota, muchas ganas siempre, pero sin poder satisfacer su deseo. Unos que era mal de piedra, otros una inflamación, otro una hemorragia mal curada. El enfermo seguía cada día peor, no obstante tomar baños de asiento, inyecciones, papetas, píldoras y aguas de todas clases. Escribió a este Instituto una carta que enternece y que marcaba en cada palabra el acento del dolor. Puesto de acuerdo respecto al precio y demás, procedimos al tratamiento, encontrándose aliviado a las tres semanas y curado radicalmente a los cuatro meses.

Consultar por carta al Dr. Audet, Ferraz, 66, Madrid.—Los medicamentos se remiten por correo, previo envío, de su importe, en sellos ó giro al Instituto Audet, Madrid. 12—24 la.

PREPARACION PARA INGRESO en el cuerpo administrativo de Ferrocarriles Calle de Algezaras, núm. 27.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó cuatro 5 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las columnas del tipo ocho a una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. en adelante.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago a día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 7 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.

A dos columnas 12

Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestras imprentas.

Jueves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	31
Domingo	4	11	18	25	
Lunes	5	12	19	26	
Martes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	
Domingo 4	SALIDA		PUERTA.		
Sol	5	4 a.	7-8	t.	
Luna	12	21 m.	11-6	t.	

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: Domingo VIII, sto. Domingo de Guzmán, fr. p. de Librilla.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de Sta. Ana y se aplica por D. José Montalvo y Langa, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D.ª Josefa Arce de Riquelme, misas de medias horas.

Espectáculos.

NUOVA PLAZA DE TOROS.

Mañana domingo a las 5 en punto de la tarde, última función de la compañía ecuestre, cómica y mimica dirigida por el reputado director D. Lorenzo Bernabé. Entre los variados ejercicios que se ejecutarán, figuran los siguientes: El doble despenadero con difícil arrojos, Gran zampilleroestatación por varios artistas, Los nuevos gordianos, El salto de la batalla, Las coronas giratorias.

El resto de la función se compondrá de escogidos ejercicios ecuestres, gimnásticos y cómicos y terminará con un bravo toro de muerte, lidiado, banderilleado y muerto a estoque por el popular y simpático clown Antonio Cabello (a) Sevillita; con su cuadrilla.

ANUNCIOS.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad a millares de madres y os dirán que han curado a sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les aniquila, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la flemas, impide los ataques de alferreca, y por fin atiende a todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil. brota de fuertes dentaduras Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASEGURARSE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PURS HAY QUIEN LAS IMITA.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

DESPACHO DEPOSITO
MONTEA. 49 CLAUDIO CORLLO. 43
Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID
ACRRA DE RECOLETOS. 6

Alambique
Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.

Máquina de vapor. Locomóvil

Catálogos gratis y francos a quien los pida.

Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas.

Almidon MACK

de doble fuerza

Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y textura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Uim 8/9. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kg. " " 0.45 " " " 1/4 "

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª. Barcelona

DEHAUT

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DE PARIS

no tubeean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Con o el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Mirtol del D. Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de París

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma, con Opresión y Palpitaciones.

Los GLOBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLOBULOS DEL D. LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Cia, de PARIS, 1276 que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de este periódico, desde el infimo precio de 2 pesetas el 100 en adelante.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia anti herpética de Bolla preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.

Los pedidos han de dirigirse a **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estrañamientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7.

REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

A LOS a la calle de la Platería, núm. 79, LENTES frente al comercio de Grech. DE DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS.

ORO.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. a precios de fábrica.

Imprenta de LA PAZ